

Anuncios, retamos y embalsamados, según tarifa.

Esqueletos de funerales a precios equitativos. Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.

No son devueltos los originales.

Se publica los lunes y jueves.

Periódico independiente.—Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

La correspondencia y giras a Marcos Rogiero Plaza de Aguirre, 2.

Soria 20 de Febrero de 1919.

Teléfono número 62.

SUSCRICION

Año	4,95
Semestral	2,75
Estranjero, un año	10,00
Número suelta	50,10
idem, atrasado	60,10
Page anticipado	

ATENEO DE SORIA

HIGIENE Y PUERICULTURA

Ultima conferencia del curso-12-11-1919.

Esta cursillo brevedado por nuestro querido amigo D. Mariano Iñiguez se concluyó con la interesantísima conferencia del día 12.

Enlazó esta lección de la natalidad infantil estableciendo interesantes comparaciones y deducciones de los datos estadísticos en España y fuera de España.

Refirióse después el Sr. Iñiguez a la mortalidad infantil deduciendo también de la Estadística que España es país donde mueren muchos niños.

Va analizando el conferenciante las causas del fenómeno una por una que son muchas y complejas, deteniéndose especialmente en las más importantes e inmediatas que son: meningitis, diarrea y bronquitis.

Estudió después brevemente la influencia de los agentes atmosféricos.

Dedica la segunda parte de su disertación a fijar preceptos higiénicos para prevenir científicamente todos aquellos males.

Fué en verdad valiosa la labor del Sr. Iñiguez. Por ella y por la lección de tema tan importante le felicitamos.

Es lástima que los *Botores* no repartiesen todas las invitaciones pues una gran parte de los ateneístas a los cuales interesaba el tema no pudieron asistir.

Y es lástima también que estas conferencias tan útiles para la gran masa que no puede comprarse libros no se den para el pueblo que es el más necesitado de estos conocimientos de cultura higiénica.

Creemos que el Sr. Iñiguez publicará pronto un libro tratando todas estas ideas—y lo deseamos.

Sección de Filosofía

Conferencia del Sr. Rioja.

D. Mateo Rioja, Presidente de la sección de Ciencias filosóficas inauguró las tareas del curso actual con una conferencia pronunciada el día 15 en los salones del Casino Numantino.

Esta primera disertación de las tres que proyecta el señor Rioja versó sobre los actuales conceptos filosóficos y maneras modernas en la Psicología experimental.

Presentó el distinguido conferenciante las ideas de su discurso con una gran sencillez haciendo referencia a las dos grandes direcciones que—modernas idealista y materialista, explicando la valoración actual predominante—

Refirióse en detalle a los principales métodos empleados en las investigaciones psicológicas y formulando un juicio crítico para cada uno de ellos.

Describió en líneas generales el proceso del fenómeno Psíquico y definió la Ciencia Psicosfísica.

La última parte del trabajo del Sr. Rioja fué una información del carácter de la Psicología en los prin-

cipales países modernos y reseñó los laboratorios más notables detallándose sobre todo en los de los Estados Unidos.

El Sr. Rioja recibió muchas felicitaciones.

Acordes españoles.

Que me quieres, no llegué ni a sospecharlo siquiera... pensaba que en estos tiempos el amor, era quimera...

Tu boca perfumada tan deliciosa, la formaron divina nardos y rosas, al verla siento más que nunca la gana de darte un beso.

Mi corazón, será tuyo: de tu cariño, mi alma mientras tus ojos me alumbran con fulgores de Esperanza.

Canta guitarra guitarra canta mientras que de tristeza llora mi alma... y a tus acordes, sonando miré la cara de aquella que con sus ojos me dá la vida ó me mata...

Tu suegrecita y la mía solico se diferencian, en la la mía mordisca y la tuya araña y pega.

Federico de Mendizábal y García Larín.

El traje de Talma

No contenta con modificar costumbres, usos y leyes, la revolución francesa se propuso transformar la indumentaria, de tal suerte que no recordase lo más mínimo la época del exarado y guillotinado Luis XVI.

A tal efecto, el Comité de Salvación Pública, encargó al ilustre pintor David el figurín correspondiente que en lo sucesivo debían de usar los parisienses. El retratista de Madame Recamier se puso a trabajar y tras copiosos bocetos encontró, al fin, el modelo de traje que se le pedía: una túnica azul celeste, manto rojo, pantalón ceñido del mismo color, botas con bellotas de pasamanería, y gorra á la húngara, adornada con un grupo de plumas tricolores.

Parece ser que el trajecito resultaba algo carnavalesco, según el figurín proyectado. Mas su autor opinaba, claro, contrariamente, y sostenía que, una vez puesto los parisienses le encontrarían admisible y aun admirable.

¿Quién sería el audaz que lanzase aquel modelo, iniciando su implantación. Necesitábase un hombre de prestigio, que avalorara y abonara el figurín, imponiéndolo al público. Luis David encontró en el gran comediante Talma el colaborador—sería fuerte llamarle cómplice—que necesitaba.

Ambos artistas pasieronse de acuerdo para implantar el modelo en cuestión, cosa por lo que vamos viendo nada fácil en una época en que no habían impuesto aun su

dictadura los modistos de la calle de la Paz, hoy universalmente acatada.

Llegado el día de la prueba, Talma, pese á su reputación y á las simpatías generales con que contaba, tuvo cierta vacilación. Su entusiasmo por David, republicano como él, era ferviente; pero el gran trágico estimó oportuno que le acompañase alguien, luciendo el mismo traje que él. Otro actor, Bautista Cadet vino á la prueba; y ambos, vestidos según David, encamináronse al Palais Royal, punto de cita entonces, de los elegantes, «landys» y currutacos tan pulidos.

El efecto que produjo la presencia de los comediantes así trajeados, fué lamentable. Tode el mundo los miraba atónito, con estupor primero, con zumbonería después.

Quien les señalaba con el dedo, sofocando una risilla burlona quien sin recatar su sorpresa, profería en alta voz frases poco elogiosas para los del traje extravagante.

Talma y Cadet seguían, imperturbable, su camino, fingiendo no darse por enterados del ridículo que afrontaban. Pero el grupo de curiosos que les seguía iba en aumento, denostándolos, interpeándolos en alta voz. De pronto alguien—cuenta Charles Voimand—un

imbécil ó un chusco, dijo: Esos se han disfrazado para escapar á la atención pública y sorprender los secretos de la Defensa Nacional...

La excitación del público hizo más intensa y visible. Talma y Cadet, ya titubantes, renegaban para sus adentros, de David. Brusca y repentinamente del seno de la multitud brotaron unos gritos amenazadores:

¡Al estanque! ¡Al estanque! Aludían al del Palais Royal donde era costumbre chapuzar á los sospechosos, traidores y espías Talma y Cadet, lívidos de terror, intentaron huir, pero el gentío los cogió por su cuenta, maltratándolos brutalmente y destrozándolos los trajes. Cuando los actores estaban a punto de ser arrojados al agua, oyóse el redoble de un tambor y apareció una patrulla que deshizo á culatazos el grupo de alborotadores. Talma y Cadet libres de sus iras regresaron á su domicilio para cambiar de traje y ponerse el de costumbres. Después, al referir á David lo ocurrido, el pintor enojose profundamente.

Más ¿que queréis? Si la muchedumbre se equivoca alguno vez, los ilustres tampoco aciertan siempre...

E. Ramírez Angel.

Crónica comercial

Trigos.

La flojedad que hace algún tiempo se observaba en el mercado trigo ha cedido algo por haberse visto en la necesidad de comprar la mayoría de los fabricantes de harinas á los cuales se les agotaba el Stok de aquellas.

Por este motivo los precios se han afirmado y en algunas plazas han subido varios reales.

Valladolid sube media peseta y

ofrece la fanega de 1.ª á 86 reales al detall y 87 y 88 en partida; Navadell Rey, cotiza á 84; Peñafiel, de 85'50 á 86; Banaventa, á 83' y Zamora, de 80 á 82. Valencia cotiza al alza candeal Mancha, 50'50 pesetas los 100 kilos; Peñaranda, á 51'50; extremeño, á 51 pesetas y andaluz sin envase, á 49; Barcelona, cotiza á 48 pesetas los 100 kilos hallándose casi paralizado porque no hay compradores mas que á precio de tasa.

Carnes y Ganados.

El mercado de Madrid ha experimentado un nuevo impulso alcista que en ocasiones llega á 2 pesetas en arroba. Se cotiza: cebonas de 153 á 154 reales arroba canal; vacas 150; toros de 153 á 157; ganado mediano á 136.

Terneras: castellanás á 170, 180 y 19 reales arroba; montañesas á 150, 160 y 170, ambas clases en baja de 10 reales; asturianas de 150 á 170; gallegas de 120 á 140; de la tierra, de 130 á 140, con pérdida de 30 reales. Los lechales, sin variación, á 3 pesetas kilo.

Tanto el ganado lanar como el de cerda no han elevado sus precios, Barcelona sostiene el ganado vacuno el lanar ha mejorado de 5 á 15 céntimos, perdiendo el de cerda del país 5 céntimos. Ofrece carneros, de 4'25 á 4'40 pesetas kilo canal; Ovejas, de 4'20 á 4'30; corderos de de 5'30 á 4'35; cardós del país, á 3'90; extremeños á 3'85; valencianos á 3'95.

Valencia cotiza novillos de 1.ª á 12 reales kilo canal; de 2.ª á 11,1,2 e rneros capados y corderos á 4'10 pesetas; ovejas, á 3'85; cardós extremeños y del país, á 36 pesetas arroba.

Azúcares.

El mercado de este artículo no presenta ninguna alteración apreciable. Barcelona sostiene los precios de la semana anterior.

José M. de Arevalo.

REMITIDO

«Un entusiasta de la Cooperativa».

Parece que á este señor, cuyo nombre oculta con el pseudónimo de «Un entusiasta de la Cooperativa» le han molestado mucho las afirmaciones que en EL PORVENIR CASTELLANO hizo «Un conocido comerciante», el que las repite hoy para que no se le olviden: el comercio de Soria vende hoy y venderá después, cuando la Cooperativa este funcionando, más barato que esta pueda hacerlo.

El «conocido comerciante» siente también que «Un entusiasta de la Cooperativa» no haya firmado su escrito, aunque por el modo y manera de explicarse, (se nota una nerviosidad extremada) se figura que ha de ser uno de los que cobran más de 5.000 pesetas; que es precisamente, por tratarse en mi comunicado de esta cuestión, por lo que más se molesta.

Pero no pase cuidado por los empleados de corto sueldo, pues «Un conocido comerciante» tiene el que más trabaja y que no ha estado en razón el aumento que se

les ha asignado á estos comparado con el que han tenido los que cobran sueldos de lujo.

Me ha causado risa la afirmación que hace «Un entusiasta de la Cooperativa» «de que ésta se obligará a vender más barato».

¿Qué más quisiera la Cooperativa que poder vender á los prácticos que el Comercio de Soria vende!

En este caso la Cooperativa tendría vida propia, y por lo tanto no necesitaría de defensores, pero no desgracia lamenta para «Un entusiasta», carece de vida propia. Nace muerta...

¿Que no se aumenta el precio de las subsistencias con el aumento de sueldos que es por lo tanto el aumento del Presupuesto del Estado?

Pues entonces... ¿Quién paga los impuestos de toda clase con que el Estado graba todas las manifestaciones de la vida, para alargar los cursos y cubrir sus Presupuestos?

¿Los paga el empleado? Ya sabe «Un entusiasta» que no, que quien los paga es el industrial y propietario, en forma de contribuciones, consumos, derechos de aduanas etc. que luego ha de cargar á los artículos que venda, ó fincas que arriende para que en definitiva se los devuelva el consumidor ó arrendatario en el precio de los artículos que compra ó finca que tome en arriendo.

De manera que queda demostrado que una parte de la subida de las subsistencias corresponde al aumento de sueldos que ha hecho aumentar enormemente el Presupuesto de la Nación de unos años á esta parte; aunque también reconoce que otra parte muy considerable, corresponde á los efectos de la Guerra Europea, y sobre todo al ser vecinos de naciones donde escasean los productos alimenticios.

Ya supongo que habrá pocos empleados que á pesar del aumento de sueldos, piensen dejar sus destinos. Pero hombre, por Dios, dejar sus destinos ahora que les han aumentado el sueldo.

Nada más por hoy, una buena dosis de tifa con una copita de agua de azahar no le sentará muy mal á «un entusiasta de la Cooperativa» á quien le irritan las verdades, y cuyos nervios á su vez los tiene algo más alterados que

Un conocido comerciante.

Figuras del día



M. Klotz, ministro de Hacienda, francés, y delegado en las Conferencias de la paz.

Abarqueros

Se acaba de recibir una partida de abarcas ya preparadas de la legítima marca DINAMING las que se venden al precio de pesetas SEIS el kilo

Para pedidos dirigirse á

EGIDO Y LÓPEZ, agentes de aduana
IRUN (GUIPUZCOA)

Abastecimientos.

Después de la entrevista que el Gobernador civil de Soria celebró con el ministro de Abastecimientos, este ha dictado la siguiente Real orden que se publica en la «Gaceta» de hoy.

Son muchas las quejas recibidas en este Ministerio, por el intermedio de la Comisaría de Abastecimientos de aceites de oliva, sobre resistencia á entregar los depósitos constituidos por los exportadores de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Real decreto de 10 de Enero último y Reales órdenes de 13 y 17 del mismo mes, siendo las causas de esa resistencia unas veces el no haber podido efectuar los embarques en plazo breve y otras el deseo de que se reconozcan gastos que elevarían el precio de esos depósitos, destruyendo, por consiguiente, el plan de abastecimiento á que dicho régimen responde.

Para impedir toda duda y para evitar así posibles perjuicios á los que de buena fe hubieran podido oponer alguna resistencia al cumplimiento de las disposiciones vigentes.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha dispuesto lo siguiente:

1.º Los depósitos de aceite de oliva constituidos en armonía con lo determinado en el 7.º del Real decreto de 10 de Enero de 1919 y Reales órdenes de 13 y 17 del mismo mes quedan siempre á disposición de la Comisaría General de Abastecimiento de aceites para su distribución en el mercado interior al precio de 15 pesetas los once y medio kilogramos, que por ninguna causa pueda reconocerse derecho á los depositantes ni depositarios para pretender abono de gastos, toda vez que el sitio de constitución de los mismos no les ha sido impuesto y fué por ellos voluntariamente designado.

2.º La obligación de entrega de los depósitos al precio insuperable de 15 pesetas los once y medio kilogramos se contrae en el momento en que se recibe la autorización de exportar la partida con arreglo á la cual se constituyen, sin que pueda servir de excusa el hecho de haber perdido ocasión de embarque ni otra alguna causa, puesto que en los casos de fuerza mayor se pueden conceder prórrogas y en los que sean imputables al exportador no deben alcanzar las consecuencias al abastecimiento público. Toda demora en dicha entrega suspenderá el curso del plazo de los sesenta días, durante los cuales puede disponerse de los depósitos, sin perjuicio de que se impengan las sanciones que autorizan el artículo adicional de la ley de 11 de Noviembre de 1916 y el párrafo A) de la Real orden de 17 de Enero de 1919.

3.º Cuando por necesidades del abastecimiento sea adjudicado algún depósito á la misma localidad en que está constituido y ésta no fuera la de producción, podrá la Comisaría General reconocer derecho al abono de la parte de sobre-

tasa con que el producto deba venderse en la localidad repetida.

Lo que de Real orden comunico á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid, 17 de Febrero de 1919.—Argente, Comisario de Abastecimiento de aceites.

Instrucción pública

El diputado á Cortes por el distrito de Agreda D. Mateo Azpeitia ha interesado al Sr. ministro de Instrucción pública la pronta colocación de los maestros de oposición que aun no tienen escuela.

El Sr. Salvatella, en carta que dirige al activo representante de esta provincia, le dice que tendrá muy en cuenta sus indicaciones y que celebrará mucho que en la disposición de carácter general que en breve se dictará puedan quedar atendidas.

La Comisión de maestros de esta provincia, en su reciente viaje á Madrid, visitó al señor Azpeitia para que se encargara de este y otros importantes asuntos de interés á los referidos profesores.

Han sido nombrados maestros interinos de la Escuela de Beneficencia de Burgo de Osma, don Paulino del Saz Medina y de la de niños de Deza D. Cipriano Gálvez Calonge.

Ambos, opositores en expectación de destino.

Ferrocarriles.

El martes marcharon á Madrid los señores Sainz de Robles y Sánchez Malo, en representación del Ayuntamiento, que se unirán á la Comisión de Santander y Burgos para gestionar la aprobación de una ley especial que autorice la construcción del Santander-Burgos-Soria-Calatayud.

También la Excm. Diputación provincial ha nombrado á los señores Iglesias y Benito, con el mismo fin.

El senador por esta provincia D. Faustino Archilla ha remitido hoy el siguiente telegrama.

«Llegué con representantes en Cortes por Burgos y Santander, y asistimos ante la Comisión de Fomento en el Senado pidiendo sea incluido el ferrocarril estratégico Santander-Burgos-Soria en proyecto de ley y construcción por cuenta del Estado.

La Comisión parece que ha de resolver favorablemente este importante asunto con el ministro.—Faustino Archilla»

EL PORVENIR CASTELLANO
Teléfono número 62.

CARRETERAS

Se nos ruega la inserción del siguiente escrito:

«Para el 15 de Marzo próximo anunciará la «Gaceta» la subasta de la carretera de Gómara á Deza y no podemos menos de recordar que el activo y celoso Diputado á Cortes por Agreda don Mateo Azpeitia, al hacer su presentación en dicho pueblo y conocer las necesidades de mismo, les ofreció que sus deseos se verían realizados, si como esperaba obtenía el acta.

Es cierto que Deza supo responder á tal ofrecimiento, tal vez reconociendo que el señor Azpeitia era un hombre de corazón y sincero, deseoso de trabajar y de ser útil á su distrito, por cuya razón, y despreciando toda clase de ofrecimientos, votaron al actual Diputado, realizando un acto que mereció el aplauso de todos.

La conducta de Deza encontró justa y merecida recompensa por parte del Sr. Azpeitia, pues de todos es conocida la labor realizada sin descanso, hasta conseguir un aumento de precio, superior á 70.000 pesetas sobre el anuncio de la primera subasta, precio que puede garantizar que habrá postor, pues son ya varios los contratistas que se preparan para tomar parte en dicha subasta, cuyo tipo, según nuestras noticias, se eleva á 202.770 pesetas.

Reciban nuestra más sincera felicitación todos los pueblos que hayan de disfrutar de este beneficio, así como el celoso diputado que tanto se interesa por la prosperidad de su distrito y que sabe hacerse acreedor al aprecio y consideración de sus electores.—Un aldeano»

Hoy se han recibido las órdenes anunciando la subasta del trozo, segunda sección de Gómara á Deza de la carretera de Duáñez-Ateca.

La subasta tendrá lugar el día 15 de Marzo próximo bajo el tipo de 202.730-70 pesetas.

DE ADMINISTRACION

Rogamos á los señores suscriptores que se hallen sin haber hecho efectivo el importe de este periódico lo hagan á la mayor brevedad, pues de lo contrario nos veremos obligados, aunque con sentimiento, á suspender el envío de nuestro bisemanario.

Noticias generales.

El sargento del puesto de Quintana ha comunicado telegráficamente al señor gobernador civil que á consecuencia de la crecida del río Mazos ha sido destruido el puente del camino vecinal de Soria á Quintana Redonda.

No han ocurrido desgracias.

Teatro Principal.—Para esta noche escogidas películas y la cinta de episodios «La Máscara Roja»

«El Financiero».—Recibimos el número 933 de la importante Revista semanal «El Financiero» que entre diversos artículos y variadas informaciones, inserta el texto íntegro de la notable ponencia técnica para el establecimiento en España por el

Estado de una red de distribución de energía eléctrica; Crónicas de París Londres, Nueva York y G. Licia; secciones de Bolsas, ferrocarriles, seguros, minería y metalurgia; impresiones de la semana, el Banco Hispano Americano y el Banco Urquijo en 1910; la baja de los fletes, los vinos españoles en Inglaterra y Bélgica, etc. Dirección: Paseo de Rosales, 62, hotel, Madrid.

Aclaración.—En el pasado número de EL PORVENIR y en el comentario que hizo nuestro querido compañero Pedro Chico á la muerte del escultor Julio Antonio aparecieron varias líneas cambiadas, por la premura del ajuste, que alteraron en parte los conceptos del artículo expuesto.

De Rioseco.—El día 9 del actual contrajeron nupcias en Osona, la agraciada y simpática señorita Aurora Manrique y el laborioso y no menos simpático joven Lázaro García, hijos de nuestros buenos amigos Santiago Manrique, del citado pueblo y Rogelio García, de Rioseco.

Dieron esplendor á tan fausta ceremonia crecido número de invitados de ambos pueblos, que fueron objeto de las mayores atenciones y agasajos durante dos días por las familias de los contrayentes.

Reiteramos á los jóvenes consortes nuestra más efusiva enhorabuena y el deseo ferviente de que el lazo indisoluble les sea perdurable.—Un invitado.

CASA DE BANCA DE E. RIDRUEJO

Véase el importante anuncio en 3.º

A la vecina de Los Rabanos Andrea Calleja Molina la robaron durante la noche del martes 25 pesetas que guardaba entre una sábana.

Los ladrones se llevaron también la sábana y otras prendas. Ha declarado la perjudicada que los «cacos» debieron entrar en la casa por una de sus ventanas.

Nuestro Concurso.—Hasta el día 15 de Marzo no termina el plazo de admisión de trabajos para el Concurso infantil.

El mercado de hoy
Trigo, 82 y 83 reales.
Centeno 63 y 64 id.
Cebada ladilla 60 y 61.
Id. caballar, 57 y 58.
Avena 37 y 38.
Yeros, 80.
Guijas, á 70.
Patatas, arroba 2 y 2'25.
Huevos, docena, 1,90 y 2 pesetas.
Id. puesto del ayuntamiento, 1,80
Lestejas pardas, á 74.

Velada.—El sábado próximo á las nueve y media de la noche se celebrará en el Teatro Principal una gran función benéfica, poniéndose en escena la magnífica comedia en dos actos del Sr. Linares Rivas titulada «Cobardías», el bonito entremés «La pitarza» y el diálogo de D. Pablo Parellada «De pesca».

El aplaudido Cuadro Artístico que dirige nuestro estimado amigo don Angel Moreno ha sido autorizado por D. Manuel Linares Rivas para que represente la obra antes indicada, estrenada recientemente en el teatro Lara, de Madrid, con enorme éxito. La casa Martínez y Compañía ha cedido galemente el mobiliario necesario á estas representaciones.

La Cooperativa.—Acuerdos del Consejo de Administración: Invitar á los Sres. Socios para que á partir desde el lunes próximo día 24 verifiquen en la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria el ingreso del importe de las Acciones que hayan sus-

crito, en la Cartilla abierta á nombre de Cooperativa Popular de Soria.

—Abrir concurso para la provisión de las plazas de Administrador Encargado y Dependiente de la Sociedad, con arreglo al pliego de condiciones, del que encontrarán los aspirantes á dichos cargos, copia, en las Administraciones de los periódicos de esta localidad y en el domicilio del señor Presidente de la Cooperativa (Instituto provincial).

Sr. Alcalde.—Varias veces nos hemos lamentado en estas columnas del deplorable estado en que se encuentran las calles de nuestra ciudad y muy principalmente las aceras.

En la que conduce á la administración de Correos hay un enorme agujero que va á causar alguna desgracia, de no arregarse en seguida. Las aceras de la calle de Mumanica ya no son tales.

Lo mismo sucede á la de la calle de las Fuentes y á casi todas en general.

Si cuando esté lloviendo ordenara V. S. una visita de inspección á los canalones de seguro que el 95 por 100 serían dados de baja.

Esperamos que estas quejas serán atendidas como procede.

Gestiones del Gobernador.

Tan pronto como el señor García Plaza recibió noticias de Tudela de que el aceite allí preparado para los almacenistas de Soria no podía ser transportado, evitando, así, seguramente, la alteración en el orden público, nuestra primera autoridad civil gestionó cerca del ministro de Abastecimientos la concesión de este artículo, aunque fuera de otra provincia.

Atendiendo estas indicaciones, el ministro de Abastos ha puesto á disposición del Gobernador de Soria 30 ó 40.000 kilos de aceite en Borjes Blancas (Lérida) á la vez que ha comunicado á las compañías ferroviarias la orden de preferencia para la facturación.

Y hoy probablemente saldrá para Lérida un delegado del Gobernador para ultimar urgentísimamente todo lo relacionado con la adquisición del mencionado artículo.

Los gastos que se le originaron al señor Lorente por haber enviado personal y carros á Tudela le serán reintegrados en su totalidad.

Este ha sido el resultado definitivo de tanta gacatilla y tanto telegrama.

Además, y en vista de la crítica que tan injustamente se había hecho sobre este asunto del aceite de Tudela, conviene que todos nos demos cuenta de que además del Gobernador hay una Junta de Subsistencias que á nuestro juicio, debe ser la encargada de la resolución de estos problemas.

Un telegrama

Subsecretario de Abastecimientos á Gobernador civil. Con esta fecha se adjudican á esa Comisión provincial reguladora del comercio de aceites de su digna presidencia para que los distribuya á los industriales locales que solicitaran los depósitos de 18.750 y de 4.500 kilogramos aceite de oliva constituidos en Borjes Blancas por D. Antonio Galtas Maine en sus almacenes Calle Fuente número 37 y por D. Emilio Cambredi Cestadales en su fábrica Calle de la Cruz número 36 respectivamente. Dichos depósitos serán pagados en el momento de recogerlos al precio de 15 pesetas los 11 y medio kilos. Le saluda.—El Comisario General.—Hoyes.

El vecino de Valdenarros Venancio Ortega ha sido detenido por las autoridades por amenazar de muerte a su vecino Tomás Cirilo Nafra.

El señor D. Cesar del Prado, Juez de instrucción del Burgo de Osma, pasa hoy por el doloroso trance de ver enfermos de mucho cuidado a sus hijos Carmen y Joaquín.

Hacemos votos por el total restablecimiento de los pacientes.

Nos parece muy feliz la idea expuesta en nuestro querido colega «El Avisador Numantino» de ayer, referente a que en el programa de los festejos al patrono de Soria el Ayuntamiento deba considerar como un número obligado el de que Pepe Balsa, el eminente pianista hijo de Soria, dé algunos conciertos.

Esta iniciativa será acogida con gran cariño por todos los amantes de esta ciudad.

De Baraona.—El corresponsal de nuestro estimado colega «Noticiero de Soria» dice en el último número:

«La fábrica de luz eléctrica y molino harinero siguen en su estado de postración por falta de carbón; por más que los ofrecimientos han sido buenos, las minas de carbón están muy lejos, y los vagones que los han de conducir no los han hecho todavía por lo visto.

Y el Sr. Azpeitia, bien gracias?...

Y como EL PORVENIR CASTELLANO hizo públicos los ofrecimientos del diputado a Cortes por Agreda de que al Sr. Yubero le sería facilitado el carbón necesario para el desenvolvimiento de su industria, es por lo que nos hacemos eco de las manifestaciones de ese señor corresponsal.

El Sr. Azpeitia, tan pronto como llegó a Madrid consiguió para la fábrica de energía eléctrica de Baraona dos vagones de carbón.

Estos vagones de carbón no los ha querido el Sr. Yubero por parecerle caro el costo de los mismos.

Ya ve el corresponsal aludido que aunque las minas están muy lejos, el activo diputado por Agreda ha cumplido caballerosamente con el vecindario de Baraona.

No hay por qué alarmarse.—Si bien es cierto que en Narros hay algunos enfermos de gripe, por haber sido importada de Andalucía, según nos informan, no es menos cierto que la temblorosa enfermedad presenta en esos casos caracteres benignos y que las autoridades han tomado ya las debidas medidas sanitarias.

Por si fuera preciso, el Inspector de Sanidad Sr. Febrel está preparado para acudir al indicado pueblo a contrarrestar el mal.

Concierto.—Mañana viernes, a las seis y media de la tarde en el Salón-Teatro del Casino de Numancia, a petición de varios señores socios, dará un recital de guitarra el notable guitarrista Salvador G. García.

Los señores socios que deseen contribuir con alguna cantidad para obsequiar al concertista pueden hacerlo en la Conserjería del Casino.

Ateneo de Soria.—El próximo sábado 22, a las seis y media de la tarde, dará su segunda conferencia el Presidente de la Sección de Filosofía, D. Mateo Rieja, con arreglo al siguiente programa:

Resumen de la conferencia ante-

rior.—Concepto de la sensación como el mento psíquico de concimiento.—Problema de la Psicología en orden a la medida de la intensidad de las sensaciones.—Enumeración y crítica de las leyes psicofísicas.—Determinación de las reacciones psicofisiológicas y sus aplicaciones.

LA MUJER DE LOS DOS MARIDOS

Un telegrama de Santander que publica la prensa de esta mañana nos ha inspirado esta información. El caso es realmente interesante, no ya desde el punto de vista jurídico sino desde el social.

El caso es el siguiente: la mujer de un marinero santanderino se encontró un día con que el barco en que él viajaba había sido echado a pique por un maldito submarino.

Toda la tripulación, al decir de las referencias oficiales y oficiales, había perecido con el barco. Aquella mujer lloró con sus hijos, dos pequeños angelitos que empezaban entonces a balbucear el nombre de su padre, la muerte del esposo. El pobre marinero se llevaba al morir como se dice vulgarmente, la llave de la misera despensa de aquella infeliz familia.

¿Qué hacer, pues? ¿Cómo resolver el problema? Aquellos hijitos necesitaban un padre que los amparase y mantuviese, el trabajo de una mujer siempre mal retribuido y poco estimado no bastaría nunca a sacar adelante a los pequeñuelos.

Muchos días y algunas noches pasó la pobre mujer mirando al mar, como si adivinara entre las ondas del Cantábrico la aparición dolorosa del cadáver de su marido.

Y la esposa lloraba sin consuelo hasta que... no os sonriais, que la cosa es tan natural que no puede serlo más. Un corazón joven no se resigna tan fácilmente a quedar en perpetua soledad y sin brújula de amor. El muerto al hoyo y el vivo al matrimonio. Este fué el refrán en que se apoyó el pensamiento de la pobre viudita para hacer oír y aceptar sin regateos un nuevo amor que hacía florecer en su corazón los verjales de la ilusión perdida por la trágica muerte del anterior.

Un poco de resistencia de esa que también saben manejar las mujeres, los ojos que se anticipan a hablar al corazón, y en un sí como una casa pusieron otra vez en trance de ir a la Vicaría a la mujer que fué del pobre marinero víctima de la guerra entre los demás.

Y se verificó la boda y vivían todos felices y contentos hasta el día de ayer, de tonos trágicos aunque debieron ser alegres en que la mujer recibió un telegrama concebido en estos ó parecidos términos:

Sara. X. Santander.—Acabo de desembarcar en La Coruña después de tres años de cautiverio en poder de los alemanes. Cerro a abrazarte y a mis hijos. Tu marido F.

Bueno. Ustedes han oído hablar de una bomba de dinamita que explota en un teatro? Ustedes saben lo que es una explosión de grisú ó un torpedo que se clava como aguijón a la muerte, en el casco de un trasatlántico? Pues figúrense amables lectores cómo habrá caído el telegrama en aquel hogar en segundas nupcias feliz y amoroso.

La madre se soltó el pelo y salió por esas calles de Dios llorando a gritos su enorme desdicha. Cuando lloraba más, al quedar viuda ó

al encontrarse doblemente casada? Qué momento ha sido para él más trágico y doloroso?

Seguramente el presente; porque una vez convencidos de que un hombre ha muerto adquirimos tal firmeza de convicción en que jamás hemos de volverle a ver que si se nos aparece... nos mata. Este es el secreto de mucha gente que explica su terror a los muertos. La aparición del marido de su viuda es de lo más trágico que puede darse.

Y ahora se plantean, a más del problema del corazón que ya es un problemita con el que no podrá ni el mismísimo Cajal, surgen los problemas civiles del nuevo matrimonio. Quién es el marido? El anterior que desapareció y se dió oficialmente por muerto? El que en uso del legítimo derecho de reincidencia matrimonial que establece las leyes se casó con la viuda?

Nosotros creemos que la txarinera santanderina debía ser condenada en el proceso por bigamia que pueda formarse a distribuir su corazón y sus horas entre los dos esposos y los dos hogares. No les parece a ustedes que es la mejor solución? Por lo pronto si esto lo contamos en forma de leyenda ó cuento nos hubieran ustedes tratado de exagerados, y es que la vida lleva en sí más extravagantes novelas que las que pudieran soñar en sus fiebres fantásticas Edgar Poe, Pensén du Terrail ó el amigo Fernandez y Gonzalez.

Miguel España.

EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO

Banquero

Canalejas 25, y 27.—SORIA

OPERACIONES QUE REALIZA.—Compra venta y negociación de valores del Estado y de Sociedades; Ordenes de Bolsa; Suscripción a empréstitos Pago de cupones de valores españoles y extranjeros; Idem de títulos amortizados; Gestión de canje y conversiones; Agregación de hojas de cupones; Giros telegráficos y postales sobre las plazas de España y Extranjero; Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas, tanto de España como del Extranjero; Cobro de intereses de la Caja General de Depósitos; Cambio de toda clase de monedas y billetes de Banco; Cartas de presentación y crédito; Informes comerciales; Comisiones, cobros pagos y cuantos servicios se le encomiende propios de un establecimiento Bancario.

CONDICIONES DE CUENTAS CORRIENTES.—Estas cuentas devengarán interés con arreglo a los tipos siguientes: 1 y 1/2 por 100 en disposiciones a la vista; 2 y 1/2 id. id. a tres meses, 3 y 1/2, id. id. a seis meses.

A petición del interesado se procederá a la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes a plazo antes de su vencimiento. En este caso, la Casa no cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta corrientista percibirá el interés señalado a su cuenta.

De los fondos en cuentas a fecha fija, podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hicieren, ni manifestasen su propósito de cerrar su cuenta, se considerará renovada por igual plazo.

CAJA DE AHORROS.—Con el fin de estimular y facilitar el pequeño ahorro, a partir de 1.º de Febrero del año actual, la Casa ha abierto al público el servicio de «Caja de Ahorros», en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10.000.

El interés que producen las imposiciones, es de 3 por 100 anual.

De acuerdo con las condiciones establecidas para esta «Caja de Ahorros» les imponentes dentro del saldo de sus libretas, tienen derecho al servicio de compra de valores, libres de comisión y al envío de fondos, por medio de transferencias, a todas las plazas donde tenga Sucursal el Banco de España.

Neutrácido Español.

No hallando remedio radical a sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

UN ESTÓMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padece la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan; no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

Inofensivo en absoluto.

En las principales farmacias y droguerías.

Frasco pequeño, 6 pesetas, y frasco grande, 10 pesetas.

Concesionario exclusivo:

JOSÉ MARÍN GALAN.—SEVILLA

quien enviará folletos gratuitos a quienes lo soliciten

—De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales y en la Farmacia de D. Federico Ortega.

Nuestros Concursos. YA LLEGARON

BASES

- 1.º El concurso consistirá en ilustrar por medio de una caricatura dibujada, original é inédita un refrán castellano a elección del concursante.
 - 2.º El procedimiento empleado ha de ser necesariamente con tinta y en cartulina que no exceda de las dimensiones de 9 por 12 cms.
 - 3.º Podrán enviar trabajos todos los niños cuya edad no exceda de 15 años.
 - 4.º Los trabajos se enviarán en sobre cerrado a nombre del «Sr. Director de EL PORVENIR CASTELLANO, Plaza de Aguirre número 2, Soria, y en otro sobre separado y también cerrado, el nombre, apellidos y domicilio del autor; en este segundo sobre figurará como tema en la parte exterior el mismo refrán que haya servido de motivo para el dibujo.
 - 5.º Todo niño puede enviar uno ó varios trabajos en distintos sobres, con arreglo a lo dispuesto en la base 4.º
- El tribunal para juzgar los trabajos lo compondrán personas de reconocida competencia en dibujo y un redactor de este periódico.
- 6.º Los fallos del tribunal serán inapelables y se reserva el derecho de admisión de aquellos trabajos que a su juicio no reúnan las condiciones establecidas en el concurso ó los dibujos de tendencias irreligiosas ó que a juicio del jurado ataquen a la moral ó a determinadas personas.

PREMIOS

- Primero.** Un diploma de honor, un artístico estuche de dibujo, suscripción gratuita durante un año a este periódico, un abono a butaca por todo un mes en el Cine, (2.ª sesión) y publicación del dibujo juntamente con la fotografía del autor, siempre que se nos envíe su retrato.
- Segundo.** Diploma de honor, suscripción por todo un año al periódico, abono de butaca para el Cine (1.ª sesión) y publicación del dibujo y retrato del autor.

Torcuato Martínez.

Aperitivos, Café, Licores

Exquisitos Bocadoillos.

BAR "IDEAL"

No olvide usted que los

CHOCOLATES

SAN SATURIO

SON LOS MEJORES

Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4 SORIA

JERONIMO FARRE GAMBELL

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Calte de Juan de Mena, 23, 1.º, MADRID

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las evencraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

En Aranda de Duero, H. de la Barra, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 5 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

En BURGO DE OSMÁ, Fonda de la Vda. de Pinilla, el día 6.

EN SORIA, HOTEL COMERCIO los días 7 y 8 de cada uno de los mismos meses.

ALCOHOL
Marca El León.
Pesetas 1,75 el litro (sin casco).
Pedid la botella precintada de un litro completo.
Depositarlo para la provincia
Pedro Llorente.
Estudios, 2 y 4, Soria.

IMP. DE M. REGLERO Y HNOS.

Angel Pérez Baraza
Soportales del Collado, 45, Soria
 Teléfono número 121.

Explotación y clasificación general de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

Compra.

Toda clase de lanas viejas y coloradas. Trajes blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lenas. Asas, pezuñas, casco y retas de cuero crudo. Grises, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre. Papel, goma, hierros viejos, de todas clases. Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc., etc.

La casa que más caro paga.

Venta al cambio de toda clase de loza de Mayólica, Manises y Sevilla. Cristal, botijos, macetas, novedades en artículos para regalo.—Esta casa vende á precios económicos.

Venta de Loza

Cristal, Mayólica de las principales fábricas de España.

Novedades en artículos para regalo, flores y macetas, centros y jardineras. Esta casa cuenta con infinidad de objetos á precios económicos sin competencia.

Bespacho: Soportales del Collado, 45.—Carretera de Madrid (frente á la estación).

SRES. IMPRESORES:

Si desean que los rodillos de sus máquinas se conserven en buen estado, antes tienen que fundirlos con buena pasta. Es una garantía saber que casi todas las máquinas de los diarios madrileños tienen sus rodillos fundidos

con pasta blanca ó color corriente, de esta casa.

Para pedidos, Abdón Pérez, Puerta Cerrada, 4, 2.º MADRID.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Esquelas mortuorias:

1.ª plana (completa), 200,00 ptas
 Media ídem..... 100,00 »
 A tres columnas.... 10,50 »
 A dos id. 7,50 »
 A una id. 5,00 »

Anuncios en primera plana:

De una á cuatro líneas, 1,50 ptas
 Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.
 Idem ídem 10 0'20 »
 Idem ídem 12 0,25 »

En segunda ó tercera:

De una á cuatro líneas una peseta
 Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.
 Idem ídem 10 0'15 »
 Idem ídem 12 0'20 »

En cuarta plana Precios especiales.

ESCULTOR-MARMOLISTA

Cándido D. Aparicio

Sobrino sucesor de Aparicio
 Valverde, 6, MADRID

Construcciones en mármoles y de más piedras.

Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos, y sarcófagos.

Se reciben encargos en Soria, peluquería de Vicente Alcázar, Soportales del Collado.

"LA RIOJANA". Gran Fábrica de Jabón.

Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; por déis exigir siempre la marca de

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO [RIOJA].

Gran fábrica de harinas "La Trinidad."

Por Cilindros y Plansichters.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque ténifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

al dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 20, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

CONTRATOS LATOS

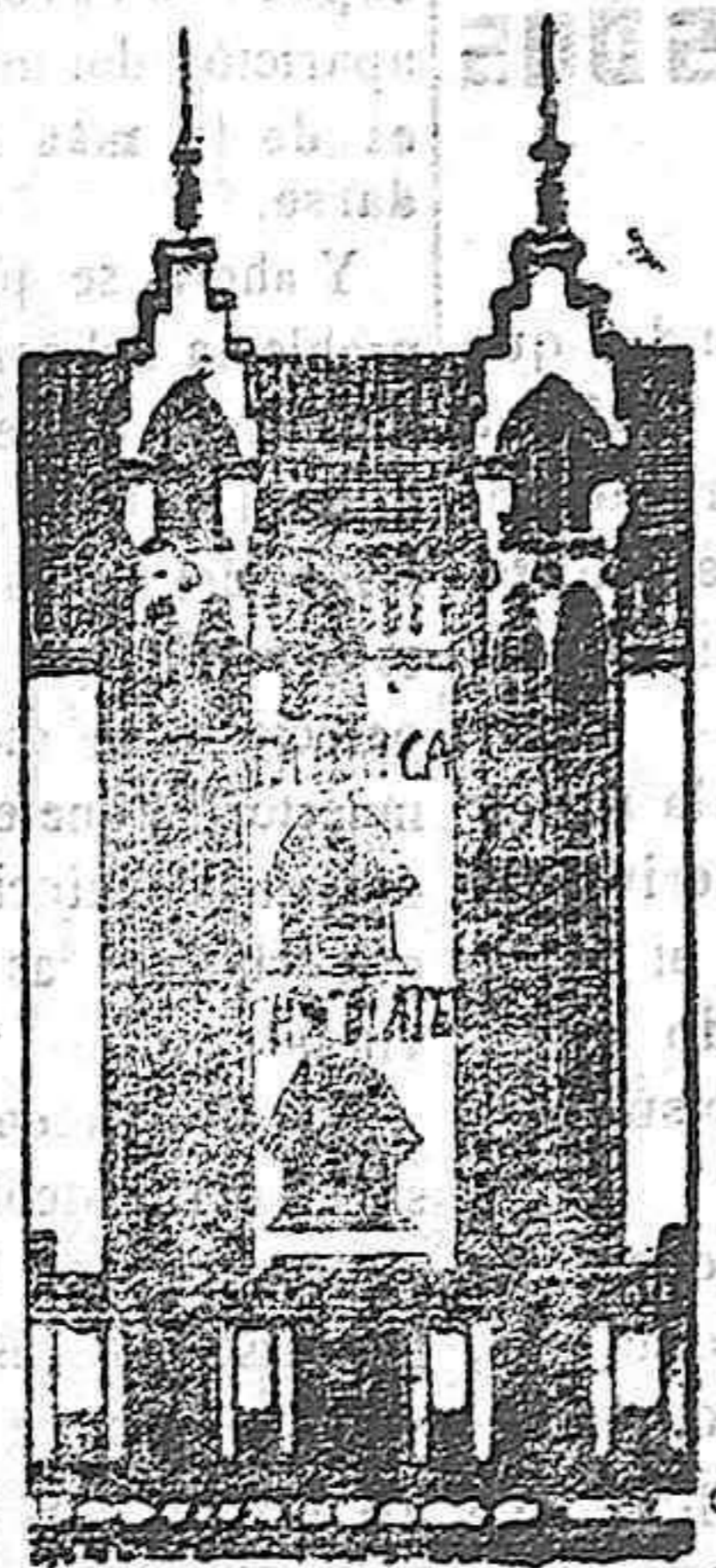
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO
 En farmacias y droguerías, 075 Paquete.

LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.

Fábrica de jabón y Lejía líquida

Pedro Llorente.



Estudios, 2 y 4. Soria.
 Teléfono núm. 54.

Chocolates superiores; Vinos y liceres; quesos, thes, cafés, embutidos; legumbres,

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Artículos fines para el teeador.—Pinturas

Pescaderías de F. Reglero.-Soria

Conalajes, número 78.—Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

Envíos á los pueblos de esta provincia.

Toda la correspondencia á «M. Reglero y Hermanos-Impronta-Soria.» Per teléfono, núm. 62.



BESOY TODO EL MUNDO

LO DICE

No hay miedo á la gripe ni al tífus con el

Kinarsol BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente.—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.
EXIJALO USTED.—NADA MÁS EFICAZ

Sello Besoy instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los espasmos de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos. Inofensivo en absoluto.—No contiene Narcóticos.—Puede tomarse con ciega confianza.—EXIJA usted el legítimo **Sello Besoy**.
 Solo cuesta 0,30 — Nada más eficaz.

Eupeptol Besoy favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno, práctico, sencillo, cómodo.—Un tubo con 20 comprimidos; Ptas. 0,50
 Indispensable en la actual epidemia.

No hay miedo ni á la gripe ni al tífus con el **Purgante Besoy**.—Desinfectante poderoso.
 Suave, eficaz, rápido, inofensivo.
 Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación.—**LO DICE TODO EL MUNDO.**

AGUAS

MINERALES

NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE

CARABANA

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPÉTICAS

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES Y GALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pureza, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y expectorar, tomad **Pastillas J. Miró**.

PRECIO: Una peseta caja.—Exíjase en todas las farmacias y droguerías de España

Clinica-médico quirúrgica operatoria

Licd. Manuel Hernando de la Cruz

axinterno de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones.

Ginecología y partos Distocicos
 Médico oculista.

UCERO (Soria).

Todos los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección á la infancia, gratuita enafecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para nobres.

Miranda, sastre.

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLERILLA Capaleas, 9.